EL MUNDO CAMBIÓ

MÁDRES QUE PROTEGEN

homenaje a las mujeres que cuidan a sus hijos y también a un país entero









EL MUNDO CAMBIO

www.revistaelmundocambio.com

Para tener
a Mamá
siempre cerca

Samsung Galaxy

A36

+Cargador 25W

256GB





Precio Oferta

$1'549.900

Addi

Brilla

CELYA

Addi

0%

Entrego y estreno

CARTAGENA

CC Mall Plaza el Castillo
Local 110 - 111 piso 1

CC Mall Plaza el Castillo
Isla

CC Plaza Bocagrande
Piso 1 Isla 1-02

TURBACO
CC Plaza 90
Isla 10

CALI

CC Palmetto Plaza
Nivel 1 Pasillo central
entre Isla 104 y 103

CC Llanogrande
Palmira, Valle
aurbujia 703 frente a
Don Viejo de calidas

CC Unico 1
aurbujia 000

VALLEDUPAR

CC Mayales Plaza
Local 226

CC Mayales Plaza
Isla 08

CC Guatapuri
1° piso al lado de la
pitajoleta de Juan valdez

SOLEDAD

CC Plaza del Sol
Local 207 - 208

SANTA MARTA

CC Ocean Mall
2° piso local 51 y 52

CC Buena Vista
Isla 137

BOGOTÁ

CC Plaza de las Américas
Local 1115

CC Gran Estación
Isla 1 - 103

BARRANQUILLA

CC Buenavista 1
Piso 2 Local 209

CC Villa Country
Piso 1 Isla , zona común
Pasillo central.

CC Portal del Prado
Isla Área comun 16

Viva Centro Comercial
Isla 282

CC Parque Alegra
Piso 1 Isla 1-TIA

Contáctanos
300 846 4914
Comunícate con tu asesor
canal2b@smselectronic.com.co
www.smselectronic.com
SMS Electronic SAS

Titulares

MADRES QUE PROTEGEN: HOMENAJE A LAS MUJERES QUE CUIDAN A SUS HIJOS Y TAMBIÉN A UN PAÍS ENTERO

Por: Revista El Mundo Cambió



11

SEGURIDAD ESTRATÉGICA

Por: James William Mesa Cifuentes



15

ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PARA EL CATATUMBO UNA IDEA AL AIRE

Por: Mabel Cristina Quiroz Jiménez



22

TECNOLOGÍA AL MÁXIMO, SEGURIDAD AL MÍNIMO: EL RIESGO SILENCIOSO DE LA ERA DIGITAL

Por: Mag. Nazly Borrero Vásquez



29

EL RETO DEL COMERCIO ILEGAL EN COLOMBIA: DINÁMICAS, IMPACTOS Y RESPUESTAS

Por: Juan Ruiz Galán



33

EL DEBER NO TIENE NACIONALIDAD

Por: Eduardo Hurtado



37

LA ÉTICA EMPRESARIAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN COLOMBIA: UNA MIRADA CON SENTIDO HUMANO.

Por: Jorge Luis Villamil Salazar



43

EL USO DEL SPRAY DE DEFENSA EN SEGURIDAD PRIVADA.

Por: Enrique Alonso Braña



45

EL MUNDO CAMBIÓ

PPH SEGURIDAD PRIVADA



SU SEGURIDAD NUESTRA META
SU TRANQUILIDAD NUESTRO COMPROMISO

TENEMOS LAS MEJORES OPCIONES DE PROTECCIÓN

Calle 143 #46-09
Bogotá, Colombia
WWW.PPH.COM.CO

+57 3022625749
+57 320 2542238

director.comercial@pph.com.co

ING. Carlos Rojas

DIRECTOR GENERAL

ING. Javier Sanchez

TIC

DR. Julio Walteros

CONSEJO EDITORIAL

DRA. Melissa Franco

CONSEJO EDITORIAL

DR. Carlos Boshell N.

ASESOR

CR. (R) Héctor Gonzáles

ASESOR INV.

Paula Florez

ASESOR INV.

JUAN ROJAS

DIRECTOR MERCADEO

Ana M. Sierra

GESTORA CONTENIDO

Daniela Álvarez

PROTOCOLO





















+57 300 6412376

ADMINISTRACION@REVISTAELMUNDOCAMBIO.COM

Workshop gratuito

ISO 28000:2022 Claves para prevenir riesgos en la cadena de suministro

HUELLALogística

Conoce lo esencial de ISO 28000:2022 y mejora la seguridad en tu cadena de suministro.



VIERNES
23 de mayo de 2025

9:00 am HOND
10:00 am COL

INSCRÍBETE YA

Para mayor información
(+57) 317 5369871



PROFESIONAL DE LA SEMANA

Esta semana destacamos a Alberto Álvarez, un referente de la industria de la seguridad en América Latina con más de 40 años de trayectoria. Con formación en Ingeniería Electrónica y Administración de Negocios, ha liderado proyectos en seguridad electrónica, protección contra incendios, BMS, facility management y desarrollo empresarial, desempeñando roles estratégicos en empresas de primer nivel como Honeywell, Johnson Controls, G4S, y actualmente como Gerente para Centroamérica y el Caribe de MIRCOM.

Alberto ha sido un promotor activo del desarrollo profesional del sector, participando en asociaciones como ASHRAE, ASIS, NFPA, CASEL y CAS, y desde 2014 ha desempeñado un papel clave como CEO y ahora asesor de la Asociación Latinoamericana de Seguridad (ALAS).
Su compromiso con la responsabilidad social empresarial, la profesionalización del sector y la formación técnica lo posicionan como una figura clave en la evolución y fortalecimiento de la seguridad en la región. ¡Felicitaciones por una carrera ejemplar y por su invaluable aporte a la industria! 👏🔐🌎



EL MUNDO CAMBIO

SEGURIDAD ATEMPI®

SEGURIDAD, CON SENTIDO HUMANO



LIDERA EL CAMBIO CON ATEMPI

El mundo evoluciona, y con Atempi, tú también.
Transformamos desafíos en oportunidades con soluciones innovadoras que impulsan tu crecimiento.

Prevenir Para **Proteger**

@SeguridadAtempi

Medellín
604 200 4220
Bogotá
601 744 8811 - Opc. 1



Editorial:

Cada edición de El Mundo Cambió busca ser más que una recopilación de artículos: es un termómetro del momento histórico que vivimos, una ventana hacia lo que incomoda, lo que cambia, lo que inspira y lo que debe ser protegido. En este número, el homenaje, el análisis estratégico, la tecnología, la ética y el deber se entrelazan para mostrar un panorama amplio y necesario de la seguridad en Colombia y la región.

Abrimos con un tributo que no podía faltar: Madres que protegen, un homenaje a esas mujeres que no solo cuidan de sus hijos, sino que también lideran, vigilan y contribuyen a la protección de todo un país. Desde la seguridad privada, las fuerzas armadas, la inteligencia, la gestión del riesgo o desde la comunidad, estas mujeres representan un liderazgo silencioso pero poderoso. Es un llamado a reconocer su rol más allá de lo simbólico: como parte esencial de las estructuras de seguridad y bienestar.

James William Mesa Cifuentes nos lleva hacia la reflexión con su análisis sobre la seguridad estratégica. Su artículo es un recordatorio de que proteger no es solo reaccionar, sino anticipar. Que las amenazas no siempre son visibles y que el diseño de seguridad debe ser parte del pensamiento de alto nivel, no solo operativo.

En una nota de aguda crítica y proyección, **Mabel Cristina Quiroz Jiménez** plantea una idea aún en el aire: una Zona Económica Especial para el Catatumbo. Una propuesta audaz que desafía la lógica del abandono estatal en zonas afectadas por el conflicto y que podría abrir un debate sobre desarrollo, legalidad y seguridad integral en territorios históricamente marginados.

Desde una perspectiva tecnológica, la **Magíster Nazly Borrero Vásquez** nos advierte sobre un riesgo silencioso: el exceso de confianza en la tecnología sin una estrategia clara de seguridad. Su artículo, Tecnología al Máximo, Seguridad al Mínimo, retrata lo que muchas organizaciones viven hoy: sistemas sofisticados que, mal gestionados, se convierten en brechas abiertas para el delito.

Juan Ruiz Galán aborda un problema estructural: el comercio ilegal en Colombia. Con rigor, desmenuza sus dinámicas, sus impactos sobre la economía formal y la seguridad, y plantea respuestas que exigen tanto músculo estatal como inteligencia colectiva. La ilegalidad, como él bien lo dice, no solo es un problema económico, sino un riesgo de erosión institucional.

Desde una perspectiva ética y transnacional, **Eduardo E. Hurtado** nos entrega El Deber No Tiene Nacionalidad, un ensayo que reflexiona sobre el sentido del compromiso y la integridad en un mundo globalizado. Ya no se trata de fronteras, sino de principios que deben cruzarlas.

Jorge Luis Villamil Salazar añade un matiz necesario con su artículo sobre la ética empresarial en los servicios públicos domiciliarios en Colombia. En tiempos de desconfianza institucional, recuperar la ética en el servicio al ciudadano no solo es deseable: es urgente.

Y cerramos con un tema práctico, pero no menos crucial: **Enrique Alonso Braña** analiza el uso del spray de defensa en seguridad privada. Un artículo que expone las tensiones entre regulación, práctica operativa y necesidad real de protección, abriendo el debate sobre las herramientas con las que cuenta hoy el sector para actuar con eficacia y dentro del marco legal.

Esta edición es un retrato de lo complejo, lo valiente, lo olvidado y lo imprescindible. Porque la seguridad no es solo una tarea técnica, sino una construcción social, ética y humana.
Y porque el mundo cambió, seguimos explorando sus nuevas dimensiones.

EL MUNDO CAMBIO

ING. CARLOS ROJAS

ESS

FERIA INTERNACIONAL
DE SEGURIDAD

Del 27 al 29
de agosto

Bogotá-Colombia

Hoy celebramos a quienes nos enseñaron el verdadero significado de la seguridad: las madres.

Con su amor, fortaleza y cuidado, ellas han sido nuestras primeras guardianas.

¡Feliz Día de la Madre!



Madres que protegen:

homenaje a las mujeres que cuidan a sus hijos y también a un país entero



En el vasto universo de la seguridad, la gestión del riesgo, la protección ciudadana y el trabajo en el sector público, hay un tipo de heroísmo silencioso que merece ser reconocido con fuerza y con corazón: el de las mujeres que son madres y, al mismo tiempo, se dedican a construir un país más seguro, justo y protegido para todos.

Estas mujeres, que cada día reparten su tiempo entre el cuidado de sus hijos y la responsabilidad con su país, representan una fuerza que no descansa. Desde nuestro tanque de pensamiento El Mundo Cambió, queremos dedicarles estas palabras como un homenaje sentido y profundo a su labor incansable.

Contamos con el privilegio de tener entre nuestras filas a mujeres que son empresarias, líderes, académicas, investigadoras, políticas, operadoras, coordinadoras y vigilantes. Mujeres que llevan en sus hombros la doble carga —y el doble orgullo— de formar una familia y fortalecer un gremio vital para el desarrollo nacional. En ellas, la protección no es solo una ocupación profesional, sino una vocación que nace del amor más puro: el amor de madre.

EL MUNDO CAMBIÓ

EL MUNDO CAMBIÓ



Están aquellas que, desde la dirección de empresas, con visión estratégica y gran liderazgo, impulsan iniciativas de innovación y transformación en el campo de la seguridad y la prevención. Ellas, mientras diseñan políticas, estructuran servicios o lideran equipos, también están pendientes del colegio, del almuerzo de sus hijos, de sus sueños. Son arquitectas de futuros posibles, tanto en casa como en la sociedad.

También están las que **hacen patria desde el Congreso de la República**. Mujeres que han renunciado a compartir fechas especiales, celebraciones familiares y momentos íntimos con sus hijos, para representar con dignidad a miles de ciudadanos, para legislar, controlar y planificar estrategias de seguridad y desarrollo. Su sacrificio es doble: el personal y el político. Pero su recompensa es mayor: un país que avanza gracias a su entrega.

Y en el corazón de las operaciones diarias, en los **puntos de vigilancia, en los centros de monitoreo, en las calles y en los barrios, están esas mujeres que día y noche,** con uniforme y determinación, cuidan vidas ajenas con la misma entrega con la que cuidan a sus hijos. Son nuestras vigilantes, operadoras de medios tecnológicos, supervisoras y coordinadoras.



Ellas saben lo que es pasar una noche de Navidad trabajando, perderse una primera comunión por cumplir con su turno, o salir de casa con el corazón apretado por una despedida corta pero llena de promesas. Ellas, que cuidan mientras otros duermen, son columna vertebral de nuestra seguridad cotidiana.



No podemos dejar de admirar la valentía con la que enfrentan los desafíos del mundo actual. Su capacidad de adaptarse, de resistir, de reinventarse, de seguir adelante. De poner el alma en cada tarea, en cada conversación, en cada decisión.



Por eso, este no es un texto de ocasión. Es una declaración de respeto y gratitud. Porque gracias a ellas, a las madres del gremio de la seguridad, la protección ciudadana, la gestión de riesgos y el servicio público, este país tiene futuro. Porque detrás de cada estrategia, detrás de cada turno cumplido, de cada decisión bien tomada, hay una mujer que ama, que guía, que enseña, que sueña y que protege.



A todas ustedes: **¡gracias!** Gracias por demostrar que la maternidad y la vocación por servir no son caminos opuestos, sino que, unidos, crean una fuerza poderosa que cuida lo más sagrado: la vida, la esperanza, el porvenir.





EL MUNDO CAMBIO


ZONALOGISTIK
LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA
Soluciones logísticas industriales
a la medida que operan 365 días
del año 24 horas del día.
Contáctanos: 321 427 2002

SEGURIDAD ESTRATÉGICA

James William Mesa Cifuentes

Al analizar la expresión Seguridad Estratégica, surge la necesidad de descomponer sus elementos para aproximarse a una definición integral que revele su significado y relevancia en el ámbito de la seguridad y la protección. Por una parte, el concepto de seguridad ha sido abordado por diversos autores, académicos y actores prácticos, coincidiendo en que se refiere a una condición de tranquilidad o confianza frente a posibles riesgos en el desarrollo de procesos, operaciones o en un entorno determinado. Por otra parte, el término estrategia, de origen militar, aludía inicialmente a la conducción general de las operaciones en el campo de batalla, mediante la planificación de acciones tácticas orientadas al logro de objetivos progresivos que culminaran en la victoria del estratega.

Trasladando estos conceptos al ámbito de la Seguridad Corporativa, me permito proponer una definición personal de Seguridad Estratégica: se trata del enfoque mediante el cual el líder del área de seguridad —independientemente de su posición jerárquica— ejecuta acciones coordinadas, integradas y orientadas a la gestión basada en el riesgo. Este enfoque se materializa a través de la formulación e implementación de planes operativos, manuales, procedimientos y protocolos, con el objetivo de garantizar que la organización desarrolle sus procesos operativos de forma segura, eficiente, trazable y controlada. Todo ello debe lograrse sin que los costos derivados de dichos controles excedan los ingresos generados por la actividad económica principal de la corporación.

EL MUNDO CAMBIO

Dentro de esta estrategia, que todo líder de seguridad debe incorporar en su gestión, resulta esencial comprender que la seguridad física o patrimonial no se limita únicamente a prevenir la pérdida o manipulación indebida de bienes materiales. Ésta también abarca la protección de activos intangibles como la información, que hoy constituye uno de los pilares más sensibles y valiosos de cualquier organización. La labor del área de seguridad no puede reducirse a una vigilancia pasiva o al control rutinario de accesos; debe proyectarse hacia el futuro, anticipándose a posibles amenazas. El objetivo es asegurar que los planes de seguridad generen efectos sostenibles en el tiempo, capaces de neutralizar cualquier intención o acción que ponga en riesgo la estabilidad operativa. Esta proyección estratégica no sólo responde al deber de contrarrestar amenazas inmediatas, sino también a la necesidad de garantizar una tranquilidad institucional basada en la existencia de una hoja de ruta clara, coherente y alineada con los objetivos organizacionales.



En el marco de la Seguridad Estratégica, la innovación emerge como un componente esencial, no solo desde el ámbito tecnológico, sino también en la concepción y ejecución de controles operacionales. Cada ajuste o transformación que el estratega de seguridad introduce en la estructura o dispositivo integral representa un avance frente a quienes buscan vulnerar los sistemas de protección y concretar un riesgo. Es en este punto donde cobra relevancia una seguridad estratégica de carácter anticipativo y con un propósito claramente definido, centrada en mantener la probabilidad de ocurrencia del riesgo en sus niveles más bajos. La efectividad de esta estrategia radica en la capacidad de alterar, combinar y reinventar los controles, logrando que estos se crucen y generen una supervisión mutua, es decir, un control sobre el control. Esta dinámica no solo dificulta el accionar delictivo, sino que fortalece el sistema de seguridad en su conjunto. No se trata de eliminar el riesgo —lo cual resulta imposible mientras exista una fuente o amenaza— sino de mantener un enfoque activo, flexible y en constante evolución que permita anticiparse y responder eficazmente ante los desafíos emergentes.

La Seguridad Estratégica debe estar estrechamente vinculada a la Seguridad Jurídica, garantizando que todos los procedimientos definidos por el líder de seguridad se desarrollen con estricto apego a la normatividad vigente y al marco legal, especialmente en lo relacionado con los derechos humanos, la intimidad personal y la protección de datos (Habeas Data). Diseñar e implementar una estrategia sin desviarse de estos principios legales no solo es esencial, sino que fortalece la legitimidad y sostenibilidad del sistema de seguridad. Asimismo, los lineamientos corporativos, fundamentados en una política de seguridad bien estructurada, deben servir como base para trazar una hoja de ruta que esté alineada con los objetivos estratégicos de la organización. Esta alineación permite que la Seguridad Estratégica no interfiera, sino que contribuya activamente al logro de metas organizacionales, generando una percepción de seguridad sólida que, en última instancia, se traduce en un entorno propicio para el crecimiento controlado y el posicionamiento competitivo de la empresa en el mercado.



Con el objetivo de optimizar los elementos clave de la seguridad, tales como Detección, Disuasión, Retardo y Respuesta, es fundamental implementar una estrategia que garantice un nivel adecuado de protección, basada en la creación de múltiples capas de seguridad. Estas capas dificultan el acceso a las áreas restringidas o aquellas donde podrían materializarse riesgos que afecten la reputación o los activos más importantes de la organización. Este enfoque debe estar orientado a la innovación y creatividad, tanto en los controles operacionales como en el uso de tecnologías avanzadas, como la Inteligencia Artificial y la Analítica de Video, siempre dentro de un marco de inteligencia corporativa sólida.

Al gestionar eficazmente los controles de acceso, se obtiene una ventaja competitiva en términos de seguridad interna. De esta manera, cualquier persona o bien que ingrese, por cualquiera de los posibles puntos de acceso, está debidamente controlado y asegurado.

EL MUNDO CAMBIÓ

MUNDO HELP! EMISORA VIRTUAL

ESS+ FERIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD

PREMIOS A LA EXCELENCIA PROFESIONAL



"Premios que celebran el presente y construyen el futuro de la seguridad."

VIERNES AUGUST,2025 **29** CORFERIAS BOGOTÁ

- EMPRESA DEL AÑO EN SEGURIDAD INTEGRAL
- INNOVACIÓN EN SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA
- COLABORADOR/A DESTACADO/A EN SEGURIDAD
- MUJER LÍDER EN SEGURIDAD
- JOVEN PROMESA EN SEGURIDAD
- TRAYECTORIA Y LEGADO EN SEGURIDAD
- EMPRENDIMIENTO EN SEGURIDAD
- ALIANZA ESTRATÉGICA POR LA SEGURIDAD
- TRANSFORMACIÓN CULTURAL EN SEGURIDAD

+57 300 3057319

WWW.REVISTAELMUNDOCAMBIO.COM

WWWMUNDOHELP.COM

Esta capa resulta crucial para alcanzar una Seguridad Estratégica, ya que en los controles de acceso se integran los cuatro elementos mencionados: se detecta cualquier intento de ingreso ilícito o no autorizado, se disuade mediante controles inteligentes, se retrasa cualquier intento de intrusión y, finalmente, la respuesta ante un incidente se vuelve más eficaz cuando todos estos elementos están coordinados. El estratega de seguridad debe ser capaz de integrar todos los recursos disponibles, sobre todo para conectar de forma ágil la Detección con la Respuesta, anticipándose a la materialización del riesgo.



En el componente de retardo, se articulan diversos tipos de seguridad: humana, técnica, tecnológica, física y procedimental. Cuando el estratega de seguridad logra armonizar y mantener con propósito cada uno de estos controles, consigue retrasar de forma efectiva las acciones de quienes intentan materializar un riesgo. Estos elementos de retardo deben estar respaldados por un sistema riguroso de inspecciones, auditorías, pruebas de confiabilidad y análisis de vulnerabilidades. Además, es fundamental que todo el sistema esté orientado hacia la mejora continua, respondiendo con agilidad a lo que se detecte como susceptible de optimización o innovación. Esta mejora debe abordarse desde una perspectiva de reingeniería total, es decir, un rediseño integral del dispositivo de seguridad. Cuando se aplica correctamente, esta capa de protección se convierte en una barrera sólida que resguarda no solo a las personas y activos físicos de la organización, sino también su información crítica y reputación institucional.

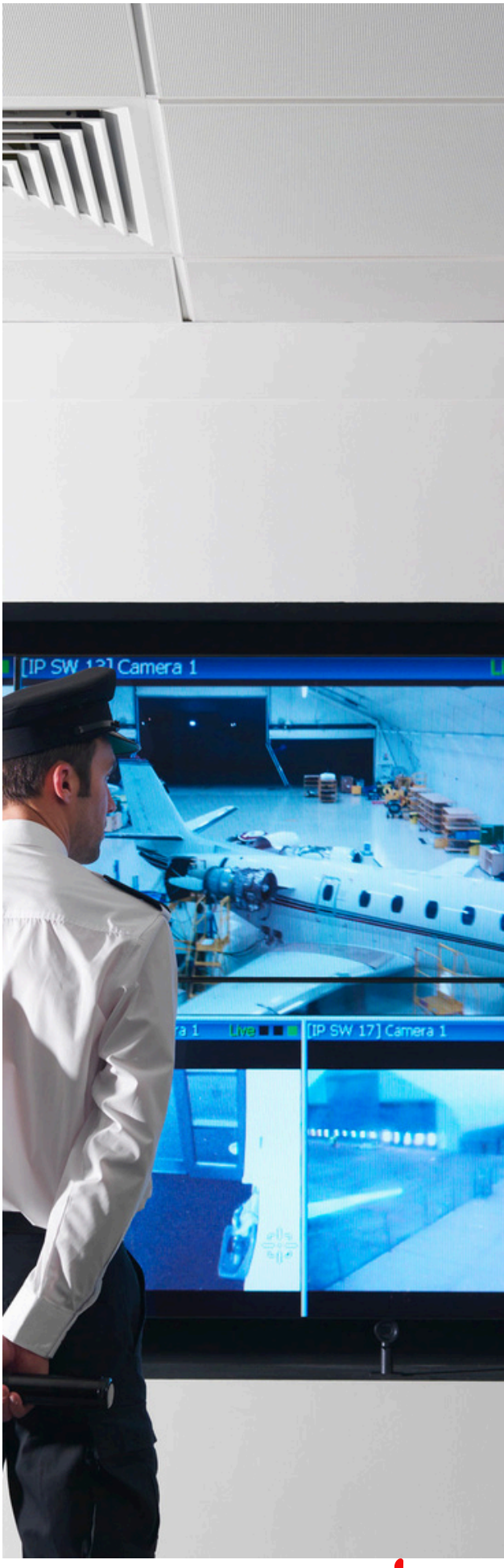
El estratega de seguridad debe estar preparado para tomar decisiones incluso en medio del desarrollo de una estrategia, ya sea para cancelarla, redireccionarla, modificarla o fortalecerla. Los cambios inesperados, cuando responden a un propósito claro, pueden generar un impacto positivo en la seguridad de la organización y, al mismo tiempo, actuar como un elemento disuasivo para quienes amenazan su estabilidad. En algunos casos, estos cambios requieren planificación; en otros, exigen decisiones inmediatas, tomadas con precisión y sin dilaciones, en el momento y medida justos.

Cada decisión oportuna —ya sea resultado de una planificación a corto o mediano plazo, o de una reacción inmediata bien fundamentada— puede ser determinante para prevenir incidentes de seguridad patrimonial que comprometan la reputación tanto del estratega como de la organización. Por ello, el estratega no solo debe dominar los aspectos técnicos de la seguridad, sino también ejercer una asertividad gerencial, siempre alineada con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y corporativos. Las decisiones implican cambios, y los cambios aplicados de forma oportuna generan prevención: idealmente, para que el riesgo no llegue a materializarse; o, en su defecto, para evitar que vuelva a ocurrir si la amenaza logró superar los controles existentes y dejó a la organización en un estado de vulnerabilidad.

La Seguridad Estratégica se construye mediante la articulación controlada, organizada, planificada, supervisada y ejecutada de los planes operativos, todos ellos alineados con una Política de Seguridad respaldada por la alta gerencia. Este respaldo institucional legitima cada acción y decisión en materia de seguridad, reforzando su coherencia con los objetivos corporativos.

El estratega de seguridad debe actuar con anticipación, con controles más veloces y precisos que cualquier amenaza, negando al perpetrador toda posibilidad de éxito.

La invitación es a transformar nuestra visión de la seguridad, adoptando un enfoque estratégico, proactivo y sistémico, donde todos los recursos disponibles se integren con inteligencia, creatividad y compromiso. Solo así podremos convertirnos en verdaderos maestros en el arte de proteger lo más valioso de nuestras organizaciones: las personas, los activos, la información y la reputación institucional.



LA REXACA

DESPIERTA SIN GUAYABO

100% NATURAL





PRODUCTO A BASES DE AGUA , CIRUELA , ALCACHOFA, APIO, PEPINO Y PIÑA

@larexaca

ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PARA EL CATATUMBO UNA IDEA AL AIRE

Mabel Cristina Quiroz Jiménez
Consultora internacional en temas de seguridad y convivencia ciudadana. Magister en Terrorismo, Seguridad y Defensa, Magistra en Archivística, Histórica y Memoria y profesional en Ciencias de la Información. Con más de 15 años de experiencia profesional en gestión pública nacional y territorial de la seguridad y la convivencia





UNA PROPUESTA LANZADA, SIN NINGÚN TIPO DE ESTUDIO O ANÁLISIS RIGUROSO, COMO UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL CATATUMBO PUEDE TERMINAR EN UNA ZONA PARA EL DELITO

El país necesita acciones responsables, no basta solo con lanzar una idea al aire sin ningún tipo de diagnóstico, investigación, planeación o recursos para su ejecución y sin medir sus riesgos y consecuencias. El gobierno del presidente Gustavo Petro ha bombardeado el país de ideas sin fundamentó que no llegan a ninguna parte. Este es el caso de la propuesta de crear una “Zona Económica Especial -ZEE-” en la frontera con Venezuela, en la región del Catatumbo, propuesta realizada por el presidente Gustavo Petro y respaldada por Nicolás Maduro.

Instituciones como el Banco Mundial, la ONU, la CEPAL y la OIT han realizado varios estudios sobre estas zonas en diferentes partes del mundo y todos coinciden en que, si bien los beneficios fiscales y aduaneros que tienen estas zonas económicas pueden atraer inversión, generar empleo y crecimiento a la región, se ha encontrado que en estas ZEE se presentan problemas de desigualdad regional y concentración del desarrollo, explotación laboral, daños ambientales, corrupción, fuga de beneficios y ganancias, y esto teniendo en cuenta que las zonas estudiadas se han desarrollado en lugares geográficos óptimos sin los problemas de gobernanza criminal como los que tiene el Catatumbo y en general toda la frontera colombo-venezolana, donde el Estado no tiene control sobre el territorio donde pretende crearla.

El Catatumbo, es una región ubicada en el noreste de Colombia, históricamente ha sido un territorio marcado por la violencia, el narcotráfico, el crimen organizado y la influencia de las guerrillas de las FARC y el ELN. Con el paso de los años esta región se ha consolidado como una de las principales zonas de producción y tráfico de cocaína por su ubicación privilegiada y las condiciones geográficas con las que cuenta, atrayendo otros grupos armados al margen de la ley a la ecuación, como son las disidencias de las FARC y el Clan del Golfo.

En esta región se encuentra hoy activó un conflicto armado entre el frente 33 de las disidencias de las FARC y el ELN por el control del territorio y las rentas ilegales como el narcotráfico, la extorsión y el contrabando de mercancías y gasolina. En enero de este año se desató una crisis humanitaria en esta región con motivo de este conflicto, al que se suma la acción del Estado, a través de las Fuerzas Militares.

Con el fin de contrarrestar esta crisis humanitaria, recuperar el control territorial por parte del Estado y frenar el narcotráfico, el gobierno de Gustavo Petro, declaró el 24 de enero de 2025 el Estado de conmoción interior en el Catatumbo. Para esto se activaron acciones militares y de orden público y se propuso un Pacto Social por el Catatumbo para la transformación rural integral de la región, la construcción de paz, un plan de sustitución de cultivos ilícitos y una reforma agraria, propuestas todas que hasta el día de hoy siguen en el papel.

Además, de estas propuestas el 6 de marzo, en medio de un discurso, el presidente Petro lanzó la propuesta de crear de una Zona Económica Especial Binacional entre Colombia y Venezuela, una de las tantas ideas al aire que hace el presidente de la república y que ha traído muchas controversias y generado algunas críticas por el riesgo sobre la pérdida de territorio y soberanía, la improvisación, inaplicabilidad y su inoperancia, ya que no se han tenido en cuenta las lecciones ya aprendidas en otras ZEE.

Hay que anotar que distintos gobiernos han hecho esfuerzos por consolidar su presencia en el Catatumbo a través de programas sociales, programa de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS) y presencia militar y la situación de violencia sigue siendo una de las más graves del país. Los grupos armados ilegales, que se alimentan del narcotráfico y de economías ilícitas, continúan operando con gran libertad, desafiando a las autoridades estatales y a las comunidades.

Uno de los mayores obstáculos para el éxito de estos planes es la dificultad de su implementación en un contexto tan complejo como el de Catatumbo, por la limitada capacidad institucional en la zona, caracterizada por la escasez de infraestructura, vías, desarrollo regional, la falta de presencia estatal efectiva y la corrupción, que dificulta cualquier intento de intervención que no sea reactivo. Falencias que hacen que una Zona Económica Especial sea inoperante e improbable bajo esas condiciones.

La aplicación de una Zona Económica Especial requiere de unos parámetros mínimos para que sea viable, como son: contar con un gobierno eficaz, productividad en la región, se debe asegurar infraestructura básica funcional (vías, acueducto, electricidad, gas, alcantarillado, telecomunicaciones, etc.), infraestructura de alta calidad, eficacia en los trámites y regulaciones comerciales, un buen funcionamiento del mercado, acceso a grandes mercados locales y regionales, compromiso de los líderes políticos y empresariales para que sea exitosa y diseño de políticas públicas específicas para la región.

Si no se proveen estas condiciones básicas la ZEE no sería una oportunidad para el desarrollo para el Catatumbo y la amplia región fronteriza con Venezuela, sino que se configuraría en una zona gris entre la economía legal e ilegal donde el crimen organizado y los grupos armados al margen de la ley seguirían operando con mayor facilidad, sin ser fácilmente detectados, promoviendo el lavado de dinero, la corrupción, practicas financieras ambiguas y violación de derechos humanos.

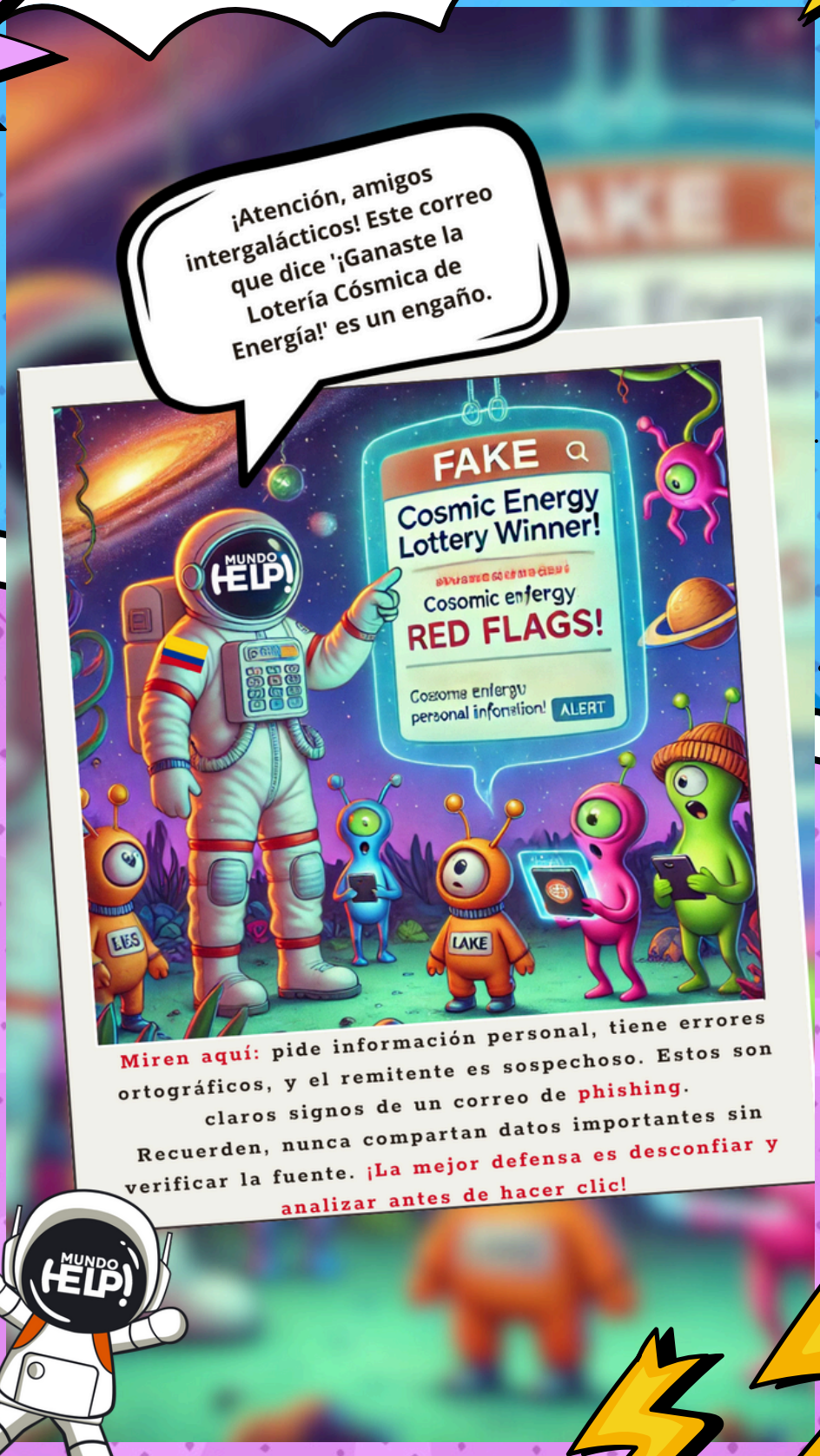
Sí Colombia realmente quiere una transformación de esta región, y sacar a su población del bucle de violencia en el que ha vivido durante tantos años, requiere de voluntad política y de capacidades institucionales que intervengan el territorio con un enfoque integral que aborde las causas estructurales de la violencia, centrándose en estrategias a largo plazo que promuevan el desarrollo sostenible con intervenciones estructurales permanentes en lo social, desarrollo económico y seguridad que mejore las condiciones de vida para sus pobladores.

Ciberseguridad

COLABORACIÓN DE MUNDO HELP!



Caricatura @MundoHelp!





Tecnología al Máximo, Seguridad al Mínimo: El Riesgo Silencioso de la Era Digital

P&P CONSULTING

Cree en nosotros para garantizar la confiabilidad de tu negocio.

Consulta de talante judicial

Visitas domiciliarias

Referenciaciones Académica y laboral

Investigaciones Administrativas y de apoyo judicial

Poligrafías

Bogotá, Colombia

solicitudespypconsulting@gmail.com

(+57) 3203746219

Somos una empresa que se adapta y se ajusta a las necesidades cambiantes de sus clientes en materia de gestión de riesgos.

NUESTRA EXPERIENCIA

- Contamos con profesionales de más de 25 años en el mercado.
- Líderes en investigaciones empresariales.
- Personal experto en inteligencia y contra inteligencia

La prevención y la anticipación al riesgo son la base del éxito empresarial

Tecnología al Máximo, Seguridad al Mínimo: El Riesgo Silencioso de la Era Digital

Por: Mag. Nazly Borrero Vásquez

La transformación digital no se detiene. Cada día, nuevas herramientas emergen con la promesa de optimizar, conectar y acelerar procesos. Desde inteligencia artificial que analiza patrones de consumo en segundos, hasta plataformas en la nube que permiten la colaboración global sin fronteras, el presente tecnológico es una muestra clara de lo que antes parecía ciencia ficción. Sin embargo, mientras el foco está en avanzar, muchas organizaciones olvidan algo fundamental: proteger lo que más vale.

Las llamadas **"joyas de la corona"** de las empresas no están en vitrinas ni se aseguran con cámaras físicas. Hoy en día, esos tesoros son digitales. Datos financieros, estrategias de negocio, desarrollos propios, información de clientes, diseños inéditos... todo eso conforma un activo invisible, pero de un valor incalculable. El problema es que, en muchas ocasiones, se da por sentado que están protegidos, cuando en realidad, podrían estar expuestos sin que nadie lo note.

El uso extendido de tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT), el cómputo en la nube, el aprendizaje automático o la automatización robótica de procesos ha traído múltiples beneficios. Pero también ha abierto puertas invisibles que, si no se cierran correctamente, pueden convertirse en rutas de entrada para amenazas cada vez más sofisticadas.



Aquí es donde los estándares internacionales en seguridad informática y de la información juegan un papel vital. Estos marcos no están diseñados como barreras que limiten la innovación, sino como guías que permiten avanzar sin sacrificar la integridad ni la confianza. Implementar medidas alineadas con normas reconocidas a nivel mundial, como la **ISO/IEC 27001** o el marco **NIST**, no es solo una recomendación; es una forma de proteger el futuro.

No basta con instalar un antivirus o cambiar contraseñas cada tres meses. La verdadera seguridad va mucho más allá. Implica establecer políticas, educar a los empleados, definir roles, monitorear constantemente, evaluar riesgos, responder ante incidentes y revisar procedimientos de forma periódica. Es un compromiso que debe ir desde la alta dirección hasta cada colaborador con acceso a un dispositivo conectado.



Lamentablemente, aún existen empresas que no dimensionan la magnitud del riesgo. Algunas invierten millones en nuevas plataformas, pero escatiman en asegurar sus sistemas. Otras creen que “nunca les va a pasar”, hasta que se enfrentan a pérdidas económicas, daños reputacionales o sanciones legales por no resguardar adecuadamente la información.

Hay que entender que la ciberseguridad no es un gasto, **es una inversión**. Y como tal, debe formar parte de la estrategia general del negocio. No se trata de tener miedo, sino de actuar con responsabilidad. Porque un solo incidente puede comprometer años de trabajo, confianza y esfuerzo.

Por otra parte, el cumplimiento de estándares internacionales no solo protege los activos internos, también abre puertas. Cada vez más socios, clientes y proveedores exigen garantías sobre cómo se manejan los datos. Demostrar que se cuenta con certificaciones o políticas alineadas con normativas globales puede marcar la diferencia al momento de cerrar un acuerdo o ingresar a nuevos mercados.

Además, en un entorno donde la regulación en materia de privacidad y seguridad está en constante evolución, anticiparse a los requerimientos legales no es solo recomendable, sino necesario. Las multas por incumplimiento pueden ser devastadoras, pero aún más lo es la pérdida de confianza por parte de quienes depositan su información en manos de la empresa.

Estamos en un punto donde la innovación tecnológica debe caminar de la mano con la protección de la información. Una sin la otra es una apuesta peligrosa. La solución no es frenar el avance, sino construirlo sobre bases sólidas, con conciencia, conocimiento y compromiso.

Hoy más que nunca, el verdadero poder no está solo en tener la tecnología más avanzada, sino en saber resguardarla con inteligencia. Porque en el mundo digital, lo invisible también se roba, y protegerlo debería ser parte del **ADN** de cualquier organización.

Mag. Nazly Borrero Vásquez

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

¿A QUIÉN PRESTAMOS NUESTROS SERVICIOS?

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S.

CONJUNTOS RESIDENCIALES



Desde 2004

PRESTANDO NUESTROS SERVICIOS

+250 EMPLEADOS

CENTROS COMERCIALES



EMPRESAS





PRESENCIA A NIVEL NACIONAL

321 507 0574

WWW.GESTIONADMINISTRATIVA.COM.CO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S.

Nuestros Servicios



ASEO

TODEROS

JARDINEROS



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO





SUMINISTROS



Asesoría y Expedición de Seguros y polizas



Mantenimiento

PREVENTIVO Y LOCATIVOS

EL RETO DEL COMERCIO ILEGAL EN COLOMBIA: DINÁMICAS, IMPACTOS Y RESPUESTAS

Por: Juan Ruiz Galán

A lo largo de su historia, Colombia ha enfrentado una compleja dinámica criminal marcada por la persistente presencia de grupos armados en diversas regiones del país. Estas organizaciones delictivas han sabido usar a su beneficio la débil presencia estatal, la porosidad de las fronteras y los altos niveles de corrupción para expandir su influencia e incursionar en múltiples economías ilegales. Aunque el narcotráfico ha sido históricamente la principal actividad criminal, en los últimos años ha cobrado relevancia el comercio ilegal de productos, posicionando a Colombia no solo como país productor, sino también como consumidor y punto de tránsito hacia América Latina. Esta afirmación se sustenta en evidencia proporcionada por la Armada Colombiana, la cual ha identificado que el lavado de activos provenientes del narcotráfico a través del comercio de cigarrillos ilícitos genera un retorno de inversión 6,3 veces superior al que se obtiene con la venta directa de cocaína en Estados Unidos.

En este contexto, el comercio ilegal ha adquirido dimensiones preocupantes. Según datos de la Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilegal (CIMA), en 2023 el contrabando de tabaco y bebidas alcohólicas representó el 36% y el 24% del mercado colombiano, respectivamente.

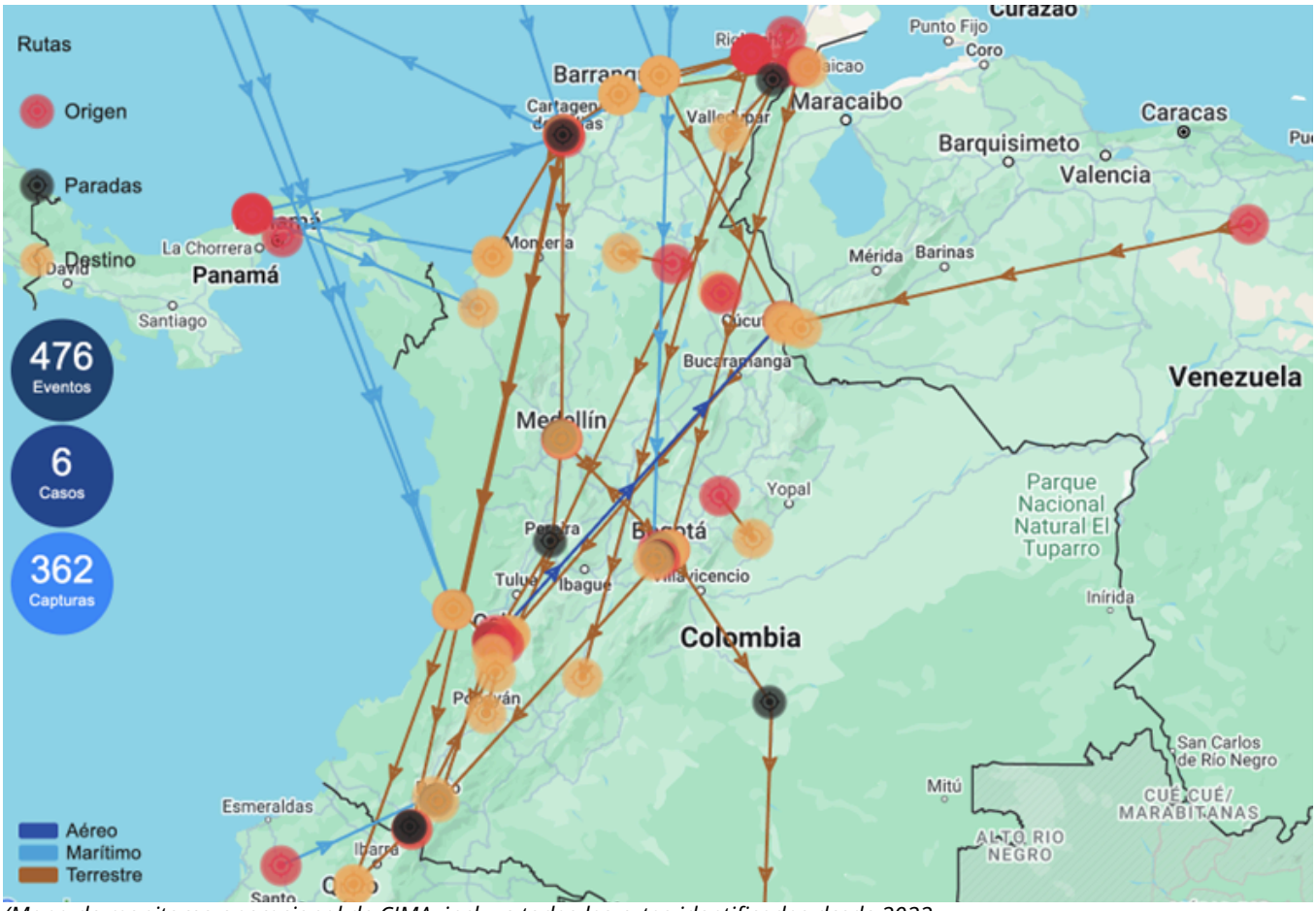


Para lograrlo, es fundamental adoptar un enfoque basado en la confianza y la cercanía. La comunidad debe ver en nosEn 2022, el contrabando afectó el 20% del mercado de textiles importados, y ese mismo año se estimó que el 86 % de las transacciones en el sector minero correspondieron a actividades ilícitas. Esta situación ha generado un impacto considerable en la recaudación fiscal y en la competitividad de la industria formal, con un costo estimado de más de 8 billones de pesos anuales (DIAN, 2022).

Detrás de estas cifras se encuentra una red compleja de actores. Hoy en día, las organizaciones detrás del comercio ilegal en Colombia son variadas y sofisticadas, operando en redes locales e internacionales. Entre ellas se destacan grupos como “Frontera”, “Ware”, “La China”, “La Segunda Marquetalia” así como las redes de contrabando que manejaba la organización de “Papá Pitufo”. La mayoría de las organizaciones criminales involucradas en el contrabando no se especializan en una sola categoría de productos; por el contrario, en una sola incautación es común encontrar simultáneamente bebidas alcohólicas, cigarrillos, textiles, entre otros. Estas redes delictivas aprovechan de la porosidad de las fronteras para facilitar el tránsito de mercancías ilegales, operando a través de al menos ocho rutas terrestres —entre ellas, la que conecta los departamentos de Bolívar y Sucre— y tres rutas marítimas, como la que va desde Panamá hasta Cartagena, tal como se evidencia en la imagen. Además, comercializan los productos en puntos de venta informales como los mercados conocidos como “San Andresito” y, más recientemente, en plataformas digitales como MAGISTV y Shopee. Todo lo anterior evidencia que el interés de estas organizaciones no se centra en el tipo de mercancía, sino en la facilidad de distribución y la rapidez con la que se generan las ganancias.



A estas estructuras criminales se suman factores facilitadores de carácter económico que fortalecen el comercio ilegal. En términos impositivos, uno de los principales factores es la tasa del impuesto al valor agregado (IVA), que en América Latina suele oscilar entre el 13% y el 22%. Cuanto más elevada es la tasa a comparación de países vecinos, mayor es el incentivo para evitar su pago, y Colombia se encuentra entre los países con una de las tasas estándar más altas, con un 19%. Otro elemento determinante es el elevado precio del dólar, que ha impulsado la adquisición de productos en países vecinos como Ecuador y Venezuela para evadir los impuestos nacionales. Particularmente en la frontera colombo-venezolana, las diferencias cambiarias han estimulado el contrabando de bienes de consumo básico. Esta problemática se agrava por la existencia de pasos fronterizos irregulares y la presencia de grupos armados ilegales, lo que dificulta una supervisión efectiva y el control del comercio en la zona.



(Mapa de monitoreo operacional de CIMA, incluye todas las rutas identificadas desde 2022

A pesar del crecimiento sostenido del comercio ilegal, el Estado colombiano ha intensificado sus esfuerzos para combatirlo. En los Informes de Gestión DIAN 2023 y 2024 encontramos cifras en cuanto al desempeño de las tres unidades aprehensoras de mercancías de la DIAN (POLFA, Fiscalización y Comercio Exterior), la comparación anual muestra que, aunque el valor monetario de los decomisos no presentó una variación significativa, la afectación a estructuras criminales aumentó en un 46%. Un logro destacado fue el incremento en la afectación económica a estas estructuras, que alcanzó los $1,4 billones de COP, atribuido principalmente a las acciones de control y operativos de policía judicial liderados por la POLFA. Asimismo, se registró una mejora en la tasa de éxito judicial, que pasó del 62,65% de fallos favorables en 2023 al 63,8% en 2024, y un aumento en los reportes de operaciones sospechosas a la UIAF, que pasaron de 179 en 2023 a 248 en 2024.

Sin embargo, estos avances conviven con desafíos urgentes que deben ser abordados para combatir el contrabando de manera más eficaz. Estos retos abarcan desde la corrupción y la débil presencia estatal, hasta los intermediarios en las cadenas de suministro y la falta de control y recursos en aduanas y fronteras. De acuerdo con la DIAN (2024) las siete áreas prioritarias para combatir el comercio ilegal en Colombia son; reforma aduanera, modernización tecnológica, coordinación interinstitucional, renovación institucional, fortalecimiento del personal aduanero, mejor análisis de riesgo e incorporación de equipos avanzados. Abordar estos desafíos permitirá avanzar hacia un sistema de control más efectivo, en el que el combate al contrabando no solo se traduzca en mejores resultados fiscales y comerciales, sino también en el fortalecimiento de las instituciones del país.


Lipo sin cirugía
LIPOFLACK
ULTRA - GOLD - PLATINUM
LIPOFLACK
LIPOFLACK
LIPOFLACK
3219345161
@lipoflack
Resultados desde la primera aplicación
ORDENA YA !



EL DEBER NO TIENE NACIONALIDAD

Por: Eduardo Hurtado

Como profesionales de la seguridad, nuestra misión es clara, proteger a la sociedad y hacer cumplir la ley, sin importar la nacionalidad, idioma o condición migratoria de las personas involucradas. Casos como el de Kilmar Abrego, presentado por algunos sectores como un ejemplo comunitario mientras enfrenta pruebas contundentes por delitos federales, nos recuerdan que no podemos permitir que la empatía mal dirigida ni la presión mediática distorsionen nuestra responsabilidad ética. Justificar el delito, venga de quien venga, socava el orden social y pone en riesgo la integridad de nuestra profesión. La seguridad no se basa en ideologías, sino en principios. Defender la legalidad, sin sesgos ni excepciones, es lo que nos da credibilidad y sentido como guardianes del orden y la justicia. Veamos este caso en particular:

1. **Primer acto**: Se levanta el telón y aparece CNN, presentando a Kilmar Abrego como un “angelito”, un inmigrante ejemplar y comprometido con su comunidad.

2. **Segundo acto**: Baja el telón, vuelve a subir, y ahora es Univisión quien lo proyecta como un símbolo de lucha, víctima del sistema migratorio.

3. **Tercer acto**: El telón se cierra y se abre una vez más; esta vez la Associated Press se suma a la narrativa, reforzando la imagen de Abrego como un "justiciero social" perseguido injustamente.

4. **Pero llega el cuarto y último acto:** cae el telón y, al subir, Fox New presenta pruebas modo video de Kilmar en pleno delito. Ya no hay discursos mediáticos, sino videos, documentos oficiales y pruebas irrefutables. Queda al descubierto el verdadero rostro de Kilmar Abrego: no un “ángel”, sino un reincidente con un historial delictivo sólido, involucrado en múltiples violaciones federales, falsificaciones y transporte ilegal de personas

Y más preocupante aún, emergen indicios de que altos niveles del gobierno federal, bajo la administración de Joe Biden, habrían instruido a ciertas agencias de seguridad a no interferir con las acciones delictivas de Abrego, facilitando su impunidad. Este caso ya no se trata simplemente de un indocumentado deportado que volvió al país, se trata de un eslabón clave en una red criminal más amplia, con posibles conexiones que comprometerían a figuras políticas de alto nivel.

La pregunta inevitable es, ¿Qué sabe Kilmar Abrego que lo hace tan valioso para ciertos sectores del Partido Demócrata? ¿Por qué tanto interés en protegerlo, incluso a costa de la ley? El telón ya no se baja, y el público empieza a ver lo que realmente hay detrás de escena.

El Riesgo de una Comunidad Hispana Aislada del Inglés y Manipulada por Agendas Políticas

En los Estados Unidos, millones de hispanohablantes enfrentan un desafío silencioso pero profundo, viven dentro de una burbuja informativa alimentada por medios en español que, al operar sin el mismo rigor que muchos medios anglosajones, terminan reforzando una visión distorsionada de la realidad. El problema no es el idioma en sí, sino el aislamiento informativo que genera no dominar el inglés, lo que deja a una parte de la población expuesta a narrativas diseñadas con una clara carga ideológica y política.

Cuando una persona no domina el inglés, su acceso a la información oficial, a leyes, normativas, alertas gubernamentales o incluso beneficios públicos es limitado o nulo. Esta desconexión con la realidad institucional estadounidense crea una dependencia total hacia fuentes hispanohablantes que, en muchos casos, actúan bajo intereses editoriales polarizados. Las consecuencias no son menores, muchas personas terminan interpretando eventos legales, sociales o políticos desde un prisma emocional o manipulador, y no desde el conocimiento jurídico o el análisis crítico.

.



ROMARIO CAMARGO

ABOGADO PENALISTA

¡Consúltanos tu caso!

ASESORÍA JURÍDICA

- Defensas Penales
- Representación de víctimas
- Responsabilidad Penal para Adolescentes
- Derecho Disciplinario



Tu seguridad legal es nuestra prioridad

301 7709589

Bogotá D.C

info@romariocamargopizarro.com

www.romariocamargopizarro.com

El daño psicológico y social es evidente. Personas sin formación legal defienden criminales como si fueran héroes populares, celebrando su conducta como si se tratara de mártires sociales o "Robin Hoods modernos". La manipulación informativa no solo desvirtúa los hechos, sino que moldea la percepción colectiva. Lo que en realidad constituye un delito federal como el transporte ilegal de inmigrantes dentro del país es reinterpretado por algunos medios como actos de compasión o resistencia frente a una supuesta "opresión", sin mostrar las consecuencias reales que enfrentan los involucrados.



Es importante recordar que transportar inmigrantes ilegales dentro de Estados Unidos, incluso desde la frontera hacia otros estados, **es un delito federal tipificado en el Título 8 del Código de los Estados Unidos** (8 U.S.C. § 1324). Esta norma prohíbe el transporte, albergue, ocultamiento o contratación de personas en situación migratoria irregular. Las penas no son menores, hasta 5 o 10 años de prisión por persona involucrada, con posibilidad de cadena perpetua si hay lesiones o muertes. El uso de menores, documentación falsa o condiciones inseguras agrava aún más el castigo. Incluso si el conductor tiene un caso migratorio pendiente, eso no lo exime de responsabilidad penal y puede anular cualquier proceso de regularización.

A pesar de esta realidad legal contundente, algunos medios hispanos, movidos por una agenda partidista, presentan a estas personas como víctimas o héroes, manipulando a sus audiencias con el objetivo de sabotear la gestión del gobierno actual. En lugar de informar, distorsionan. En lugar de educar, manipulan. Mientras tanto, políticos especialmente del Partido Demócrata destinan millones de dólares del dinero público para defender judicialmente a quienes están implicados en crímenes federales, usando el lenguaje de los derechos humanos para justificar lo injustificable.

La consecuencia más grave de esta desinformación es que las comunidades hispanas comienzan a vivir en una realidad paralela, donde el crimen se justifica, la ley se relativiza, y la responsabilidad individual se diluye bajo la narrativa del victimismo colectivo. Esto perpetúa el aislamiento cultural, limita la integración real en la sociedad estadounidense y convierte a estas personas en instrumentos de agendas políticas, muchas veces sin saberlo.

La solución no es cerrar los medios en español ni prohibir opiniones distintas. La solución es romper el aislamiento informativo. Aprender inglés no es solo una herramienta económica; es una herramienta de liberación cognitiva y ciudadana. El dominio del idioma nacional permite acceder a fuentes oficiales, contrastar versiones, entender el contexto legal y participar activamente en la vida cívica del país. No se trata de renunciar a la identidad hispana, sino de dejar de ser manipulados por quienes ven en esa barrera lingüística una oportunidad para controlar conciencias.

Estados Unidos ofrece grandes oportunidades, pero también exige responsabilidad. Y esa responsabilidad empieza por informarse bien, por entender las leyes que rigen el país en el que se vive, y por rechazar toda narrativa que convierte al delito en virtud, solo para complacer una estrategia política. La verdad no siempre es cómoda, pero es necesaria. Porque solo la verdad nos hará libres.

Kilmar Abrego, un ciudadano salvadoreño que fue deportado previamente de los Estados Unidos, se convirtió en un símbolo manipulado por sectores políticos, especialmente por figuras del Partido Demócrata, que lo promovieron como un ejemplo de lucha social y compromiso comunitario. Sin embargo, detrás de esa narrativa pública, las autoridades federales presentaron pruebas contundentes que demostraron su implicación en múltiples violaciones a las leyes migratorias y federales, incluyendo transporte ilegal de personas, falsificación de documentos y reincidencia en ingreso ilegal al país. Hoy, Abrego se encuentra encarcelado, y su caso evidencia cómo la desinformación y el uso político de ciertas figuras puede distorsionar la percepción pública, exaltando como héroes a quienes, en realidad, han quebrantado gravemente la ley.



RINO ESX

Producto 100% natural a base de chontaduro y borojó. NO tiene contraindicaciones ni efectos adversos.

Nos ayuda para el cansancio, nos aporta vitalidad y energía

PRINCIPIOS ACTIVOS:

- **CHONTADURO**
- **BOROJÓ**
- **VITAMINAS B1 B2 B3 B6 B12**

1 SOBRE
2
PASTILLAS



100%
NATURAL

3219345161

@rinoesx



LA ÉTICA EMPRESARIAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN COLOMBIA: UNA MIRADA CON SENTIDO HUMANO.



JORGE LUIS VILLAMIL SALAZAR
ADMINISTRADOR POLICIAL Y LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Hablar de ética empresarial en Colombia, especialmente en el contexto de los servicios públicos domiciliarios, es hablar de cómo las empresas privadas, mixtas o públicas, toman decisiones que impactan directamente en la vida cotidiana de millones de personas, cuando se trata de servicios como lo son agua, energía eléctrica, gas, alcantarillado, el aseo o el aprovechamiento, no basta con ser eficientes: es fundamental actuar con responsabilidad, transparencia y compromiso social.

Desde la expedición de la Ley 142 de 1994, que regula los servicios públicos en el país, se establecieron principios como la eficiencia, la calidad y la continuidad del servicio, pero hay algo que no está escrito en la ley y que es igual de importante: “el compromiso ético de quienes prestan estos servicios”, no se trata solo de cumplir normas, sino de hacerlo con un enfoque que respete a las personas, al medio ambiente y a la justicia social.

La ética empresarial se refleja en acciones concretas: no abusar en las tarifas, garantizar la atención oportuna a los reclamos de los usuarios, ser claros con la información que se entrega y, sobre todo, cumplir con el servicio prometido. Como lo afirman Salazar y Gómez (2021), la ética en este sector “no puede limitarse a la legalidad, sino que debe traducirse en una actitud firme frente a lo que es justo y correcto”.

Cuando la ética se vuelve práctica, se tiene el caso del aprovechamiento en Bogotá, un buen ejemplo de ética empresarial aplicada se puede ver en el servicio de aseo y reciclaje en Bogotá, durante años, miles de recicladores trabajaban en condiciones informales, sin ningún tipo de reconocimiento, gracias a una serie de sentencias de la Corte Constitucional, y al liderazgo de entidades como la UAESP, estas personas empezaron a ser incluidas formalmente como prestadores del servicio de aprovechamiento.



Esto no fue solo un cambio administrativo, “fue un acto ético y social” reconocer que los recicladores también hacen parte del sistema, que tienen derechos, que merecen una remuneración digna y que prestan un servicio ambiental y social valioso, la creación del RUOR (Registro Único de Organizaciones de Recicladores), la asignación de rutas de recolección y el pago por tonelada reciclada son medidas que demuestran cómo la ética puede traducirse en justicia social.

Además, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la propia UAESP han venido haciendo seguimiento y control para que estos procesos se hagan con transparencia, sin corrupción y con participación ciudadana, como explica Pérez (2023), “la ética en la gestión de residuos no solo protege el ambiente, también dignifica a quienes tradicionalmente han sido invisibilizados”.

A modo de conclusión la Ética vista como cultura y desafío permanente, no es del todo ideal, en Colombia todavía existen retos importantes: en algunas regiones los servicios siguen siendo deficientes, persisten prácticas corruptas en contrataciones y hay desconfianza hacia muchas empresas prestadoras. por eso, hablar de ética es también hablar de cultura organizacional, no basta con tener códigos de conducta; hay que vivirlos, enseñarlos y hacerlos cumplir desde lo más alto de la dirección hasta el último trabajador del sistema.
Las políticas de transparencia impulsadas desde el gobierno nacional, como la Política de Transparencia, Integridad y Legalidad, apuntan en esa dirección, pero la verdadera transformación ocurre cuando la ética se convierte en una convicción compartida por todos los actores: funcionarios, empresarios, trabajadores y ciudadanos.

Finalmente es importante determinar “la ética como principio de vida pública”, en un país como Colombia, donde los servicios públicos son esenciales para cerrar brechas sociales, la ética no puede ser un lujo ni una estrategia de imagen, tiene que ser la base sobre la cual se construya la confianza entre el Estado, las empresas y la ciudadanía, ejemplos como el de Bogotá muestran que sí es posible hacerlo bien, que sí se puede trabajar con ética y que cuando eso ocurre, todos ganamos.

LOS POTRILLOS

FONDA LOS POTRILLOS

18+

Fonda

LOS POTRILLOS

M.C.SAS

CARRERA 20 #14 -05 | SAN ANDRESITO DE LA 20

LA CASA DE LOS CABALLISTAS

@FONDALOSPOTRILLOS1

PROTECCIÓN CIUDADADNA

EL USO DEL SPRAY DE DEFENSA EN SEGURIDAD PRIVADA.

Un arma no disuasoria

Por: Enrique Alonso Braña

Una de las reivindicaciones de los vigilantes de seguridad es la necesidad de una mejora del equipamiento táctico con el que pueden contar, ya que muchas veces es inferior al que tienen las personas de las que deben defender a los ciudadanos. Por eso, hoy quiero hablar sobre la posibilidad de que los vigilantes de seguridad utilicen un spray de defensa personal.

¿Qué es un spray de defensa?

Según la Ley Española, se considera spray de defensa personal al conjunto constituido por un recipiente no reutilizable que contenga un gas comprimido, licuado o disuelto a presión, y provisto de un dispositivo que permita la salida del contenido en forma de aerosol destinado a su uso en defensa personal.

¿Puede un vigilante de seguridad utilizar un spray de defensa estando de servicio?

En determinados servicios de seguridad privada de declarada problemática, como Metro o Renfe, los vigilantes han reclamado equipamiento táctico extra que les permita afrontar situaciones agresivas. Inicialmente llegaron los guantes anticorte, luego el chaleco anti-punzón y, posteriormente, el spray de pimienta.

Los sprays de defensa deben estar aprobados por el Ministerio de Sanidad, previo informe de la Comisión Interministerial Permanente de Armas y Explosivos. Una vez aprobado, pueden adquirirse en armerías por personas mayores de edad.

Para portar este equipamiento, la empresa de seguridad privada debe solicitar autorización ante la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional. Una vez aprobado, la empresa está obligada a adquirir el producto para el uso del vigilante.



Importante: El vigilante no puede portar un spray de pimienta adquirido personalmente.

EL MUNDO CAMBIO

¿Qué reacciones provoca este gas?

El gas es irritante y no letal. Los efectos, aunque molestos, no son permanentes, pero generan gran angustia:

- Ojos: Irritación, enrojecimiento y lagrimeo.
- Nariz: Secreción (mucosidad).
- Piel: Resquemor y picazón en el rostro.
- Garganta: Sensación inicial de asfixia seguida de ardor.

¿Qué spray de pimienta es mejor para un vigilante de seguridad?

La elección depende del lugar de uso:

1. **Fito Defensa:** Genera un gas que se propaga por el aire. Es efectivo en tensiones, pero su uso en interiores puede afectar a terceros.
2. **Sabre Red:** Spray en gel que requiere impacto directo en los ojos del atacante. Es uno de los más efectivos, con incapacitación prolongada y rastreo ultravioleta por 48 horas.

Sprays de pimienta ilegales

1. Caseros: Completamente ilegales por falta de controles sanitarios. Pueden causar daños permanentes y problemas legales para el portador.
2. Comprados en el extranjero: Si no están homologados por el Ministerio de Sanidad de España, su porte y uso son ilegales.

Marcas homologadas en España: Fito Defensa 50, Skram, Weinen, Rass, Defender y Sabre Red.



Conclusión

Los vigilantes de seguridad poco a poco van teniendo un mejor equipamiento táctico. Aunque las reivindicaciones han sido ignoradas durante años, la creciente evidencia del peligro que enfrentan ha comenzado a justificar la necesidad de dotarles de mejores medios. Con un avance gradual, el objetivo es garantizar su seguridad y la de los ciudadanos que protegen.

> **Los vigilantes de seguridad poco a poco van teniendo un mejor equipamiento táctico, reflejando la necesidad de garantizar su seguridad y la de los ciudadanos que protegen**

DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

¡NO DEJES QUE TE ENGAÑEN!

Juntos **prevenimos** el delito



CUELGA y marca 165

YO NO PAGO DENUNCIO 165

GAULA POLICÍA NACIONAL